



Cump.^o el 22

Para dar cumplimiento
yo á lo que se me tiene pre-
benido. se manda V. remitir
me inmediatamente lo
recaudado y cuenta de los
documentos de seguridad pp.^{ca}
espendidos desde 1.^o de Enero
del corriente año.

Dios que á V. m años
Castellon 20 de Feb.^o de 1850.

Manuel Solub

Por Alcalde Const. de Villafamea

